



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO PARA CONTRATAR A UN TÉCNICO MEDIO (SOCIOAMBIENTAL), CON SEDE EN AGUILAR DE CAMPOO PARA LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA, CON MOTIVO DE LA SUBVENCIÓN DIRECTA CONCEDIDA A ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, POR RESOLUCIÓN DE 30 DE OCTUBRE DE 2020 DE LA PRESIDENTA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN, COMO APOYO A LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS O SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL (COVEL/2020).

El Tribunal de Selección de un Técnico Medio (Socioambiental), con sede en Aguilar de Campoo para la Diputación Provincial de Palencia, en cumplimiento de la Resolución de 30 de octubre de 2020, de la Presidenta del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se concede una subvención directa a las Diputaciones Provinciales, como apoyo a la contratación temporal de personas desempleadas para la realización de obras y servicios de interés general, finalizado el proceso de selección ha resuelto:

Primero.- Proponer para su contratación como Técnico Medio (Socioambiental), con sede en Aguilar de Campoo para la Diputación Provincial de Palencia, por considerar que son las personas candidatas más idóneas para el puesto, a:

-D^a. NEREA MARÍA ARIAS MARTÍNEZ

Segundo.- En el supuesto de que se produzca la renuncia o cese de la persona propuesta para la contratación, se propone dejar en reserva a las siguientes personas suplentes, y en el siguiente orden:

1^a) D^a. SOFIA MARCANO GANZO

2^a) D. RAÚL LAGUILLO GARCÍA

Tercero.-Hacer público en el tablón de anuncios y en la página Web de la Diputación estos acuerdos.

Palencia a 30 de junio de 2021
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL


Edo. Luis Simancas Ciudad

